



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024**

**ORDEN DEL DIA
SESION 02 EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
21 DE FEBRERO DEL AÑO 2023**

Hora de inicio: 12:00 p.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

III.- EL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 040/11-C/2023, DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2023, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 115 DE LA CARTA MAGNA, 73 DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE JALISCO; 52 FRACCIONES II Y VI, ASI COMO EL ARTICULO 53 FRACCIONES III Y VII DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; TIENE A BIEN EN PONER A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION, LA FIRMA DEL "CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 23" CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DEL ESTADO, POR EL CUAL EL MUNICIPIO SE BENEFICIARA CON LA ASIGNACION DE \$117,500.00 (CIENTO DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), BAJO LAS REGLAS DE OPERACION DESCRITAS EN LAS CLAUSULAS DEL CONVENIO ANEXO.

ASI MISMO SOLICITA SE AUTORICE A LOS C.C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, Y SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, SINDICO, Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE.

POR ULTIMO SE LE FACULTE POR UNICA Y EXCLUSIVA OCASION PARA FORMULAR EL ACTA Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN DE LA SESION DEL AYUNTAMIENTO QUE SE CELEBRA EN ESTE INSTANTE, Y AUTORIZARLA CON SU FIRMA; DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 63 PARRAFO TERCERO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

IV.- CLAUSURA DE LA SESION.